



Cámara del Comercio Automotor

Julián Álvarez 1283 (1414) Buenos Aires - Tel: 5197-5014/5032 Fax: 4535-2095 <http://www.cca.org.ar>

Asesoría

Circular Informativa 002-2022	Área REGISTRAL	Tema ALTAS IMPOSITIVAS CABA ENERO 2022	
	Norma CIR 27-2021	Publicación	Fecha 03/01/2022



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
Circular

Número: IF-2021-127165593-APN-DFCG#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 30 de Diciembre de 2021

Referencia: Altas Impositivas del mes de enero de 2022- CABA

CIRCULAR DR N° 27

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES

Me dirijo a ustedes en el marco del Convenio de Complementación de Servicios suscripto oportunamente entre esta Dirección Nacional y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En tal sentido, se hace saber que la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos –AGIP remitió la Nota N° NO-2021-39896318-GCABA-DGR, en la que informa que, durante el mes de enero de 2022, los Registros Seccionales no deberán realizar las altas impositivas de Inscripciones Iniciales ni las altas correspondientes a transferencias con pedido de legajo por cambio de radicación desde la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin perjuicio de ello, deberán percibir el arancel de alta y el formulario correspondiente. Por su parte, el cobro del Impuesto de Sellos se realizará en la forma habitual.

En el marco relatado, los señores Encargados deberán entregarán la documentación registral, asentando en la Hoja de Registro la siguiente leyenda: “Deberá regularizar la situación impositiva” e informarán a los usuarios que deberán ingresar a la página web www.agip.gov.ar, a partir del 10/2/2022, a fin de descargar su boleta de pago.

A LOS SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR, DE LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS Y DE LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL O INDUSTRIAL Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS
S / D

Ricardo Jorge Berger
Jefe de Departamento
Dirección de Fiscalización y Control de Gestión
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos